



## Estadística de Regulación de Empleo enero-noviembre 2015

# El número de trabajadores afectados por despidos colectivos desciende casi un 30% hasta noviembre del 2015

- **Desciende un 46,7% el número de empresas que recurren a regulaciones de empleo**
- **Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92%, frente al 8% que lo hicieron sin acuerdo**

25 enero 2016.- El número de trabajadores afectados por despidos colectivos hasta noviembre de 2015 fueron 22.878, que representa un descenso de 9.677 personas, un 29,7% menos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en el periodo enero-noviembre de 2015 es de 88.345 personas, 53.116 trabajadores menos que en el mismo periodo de 2014, lo que supone un descenso del 37,5%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta noviembre del año pasado se situaron en 52.881, lo que representa una disminución del 34,2%, sobre el mismo periodo de 2014. Asimismo, los trabajadores que vieron reducida su jornada alcanzaron la cifra de 12.586, un 55,8% menos que en el mismo periodo de 2014.

El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo entre enero y noviembre de 2015 fue de 5.243, 4.585 menos que en los mismos meses de 2014, lo que supone un descenso del 46,7% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

El número total de procedimientos fue de 6.673, que representa un descenso del 45,9% respecto a los once primeros meses de 2014. Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92%, frente al 8% que lo hizo sin acuerdo.





El número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 15 Comunidades Autónomas. Los mayores descensos se han producido en Castilla-La Mancha (-73,8%), La Rioja (-61,9%), Andalucía (-56,8%), Comunidad Valenciana (-54,5%) y País Vasco (-54,1%). Por el contrario, aumentó en la Comunidad Autónoma de Aragón (65,6%) y Extremadura con sólo el 1%.

**Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-Noviembre 2015)**

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	5.707	-56,8	1.714	-46,3	2.627	-44,3	1.366	-74,3
Aragón	12.209	65,6	528	-65,1	11.104	122,0	577	-32,9
Asturias	2.512	-49,6	448	-31,9	1.453	-54,6	611	-45,9
Baleares	828	-48,8	291	-31,7	373	-57,2	164	-48,8
Canarias	1.891	-27,0	433	-55,7	1.196	1,0	262	-39,1
Cantabria	2.033	-26,7	242	37,5	1.534	-25,2	257	-52,8
Castilla-La Mancha	1.024	-73,8	222	-74,1	573	-67,0	229	-82,6
Castilla y León	9.224	-28,7	787	-40,6	7.369	-22,8	1.068	-48,0
Cataluña	11.153	-46,5	5.437	-2,8	4.286	-62,9	1.430	-61,4
C. Valenciana	8.037	-54,5	2.438	-38,0	4.301	-60,0	1.298	-56,3
Extremadura	1.549	1,0	380	-28,6	906	105,0	263	-53,0
Galicia	5.673	-50,8	1.014	-27,8	3.693	-53,0	966	-57,4
Madrid	14.453	-13,7	7.162	-21,1	5.191	5,3	2.100	-23,3
Murcia	567	-53,2	160	-47,9	218	-45,6	189	-62,4
Navarra	3.533	-30,0	463	48,9	2.743	-34,5	327	-40,1
País Vasco	7.428	-54,1	1.009	-51,5	5.087	-54,2	1.332	-55,6
La Rioja	482	-61,9	147	-12,0	219	-74,7	116	-49,6
Ceuta y Melilla	42	2,4	3	-81,3	8	-42,9	31	181,8
<b>TOTAL</b>	<b>88.345</b>	<b>-37,5</b>	<b>22.878</b>	<b>-29,7</b>	<b>52.881</b>	<b>-34,2</b>	<b>12.586</b>	<b>-55,8</b>

